



SOLICITUD DE INGRESO RONDA SOLAR 2024/2025

El Padre-Madre-Tutor/a del aspirante cuyos datos figuran más abajo, SOLICITA el ingreso de su hijo/a o tutelado en el Grupo Scout Cruz del Sur de Murcia, comprometiéndose a aceptar las obligaciones que respecto a su hijo o tutelado implica tal SOLICITUD.

DATOS DEL ASPIRANTE:	
Nombre y Apellidos: Dirección:	Población: C.P.:
Fecha de Nacimiento:	Teléfono : DNI:
Nombre v Apellidos del Padi	re-Madre-Tutor/a:
Profesión:	Móvil: Correo electrónico
	re-Madre-Tutor/a:
	Móvil:Correo electrónico
RAMA SOLICITADA:	BAREMO DE PUNTUACIÓN: (marcar con X)
COLONIA	¿Tiene algún familiar en el Grupo? SI
Padece alguna enfermedad • Física (problemas de	mano/a, indique el nombre y fecha de nacimiento o limitación que requiera una atención especial? Indicar: espalda, articulaciones, pie plano, esfuerzo físico) ad, depresión, trastorno de la conducta alimentaria, TDA-H, trastorno arrollo)

<u>DOCUMENTACIÓN</u>: Junto con la solicitud deberá presentarse <u>OBLIGATORIAMENTE</u> fotocopia de la hoja del Libro de Familia correspondiente al solicitante.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Finaliza el día 31 de mayo de 2024

Firma del Padre-Madre-Tutor/a

De conformidad con el Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Grupo Scout y en la Federación estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como solicitar la portabilidad de los mismos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Grupo Scout y la Federación dejarán de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Recuerde que también podrá solicitar la tutela de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.